

# AMVERPA S.A.

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE AMVERPA S.A. CELEBRADA EL DIA 30 DE MARZO DEL AÑO 2013

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de marzo del dos mil trece, a las diez horas, en el domicilio de la compañía, esto es en la Cooperativa General Quisquis calle Juan Montalvo Mz. J Solar 16, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía AMVERPA S.A., con la concurrencia de la totalidad de sus accionistas: SR. MARCOS VICENTE REYES PADILLA, SR. VICENTE ALEJANDRO REYES SANCHEZ y la SRA. VERONICA VANESSA REYES PADILLA.- Los Accionistas presentes, que representan el 100% del capital social suscrito y pagado por la Compañía, resuelven constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL, amparados en lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver los siguientes puntos que conforman el orden del día:

1. Lectura y discusión de los Informes del Administrador y Comisario 2012;
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros 2012; y;
3. Nombramiento y fijación de la remuneración del comisario para el ejercicio económico 2013.

Se deja constancia que el Comisario Sr. Ing. Com. Carlos Pacheco Manrique, ha sido especial e individualmente convocada. Actúan, en la Presidencia la Sra. Verónica Reyes Padilla y como Secretario el Sr. Marcos Reyes Padilla. El Secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual la Presidenta declara legalmente instalada la Junta y abiertas las deliberaciones. Por secretaría se procede a la lectura del primer punto del orden del día, que dice: 1.- Lectura y discusión de los Informes del Administrador y Comisario 2012. En tal virtud, la Presidenta dispone que el Gerente General presente a la Junta el Informe de su gestión, el cual cumple lo dispuesto. Luego de considerarlo, es aprobado por la Presidenta de la Junta e inmediatamente se dispone que el señor Comisario, presente en esta Junta, ponga a consideración de los señores Accionistas su informe, lo cual es realizado. La Junta delibera y aprueba el informe del Comisario. La Presidencia dispone que se trate el segundo punto del orden del día, que dice: 2.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros 2012. Solicita la palabra el Gerente General y expone que los Estados Financieros del ejercicio económico 2012, han sido conocidos por todos con anticipación, y del mismo se ha hablado, tanto en su propio informe, como en el del señor Comisario, por lo que se solicita a la sala que lo apruebe. Respecto a las utilidades que arroje el Balance del periodo 2012 se propone que después de establecer la Participación de Utilidades a Trabajadores, y el Impuesto a la Renta, el saldo se acumule para una futura reinversión y capitalización. La Junta delibera al respecto; toma la palabra el Sr. Marcos Reyes Padilla actuando como Secretario y Accionista de la Compañía, el cual manifiesta que por ser el administrador de la compañía se abstiene de votar; por consiguiente toma la palabra la Sra. Verónica Reyes Padilla actuando como Presidenta de la Junta y Accionista de la Compañía y en conjunto con el Sr. Vicente Reyes Sánchez actuando

como Accionista de la Compañía, aprueban los Estados Financieros 2012. La Presidencia dispone que se trate el tercer y último punto del orden del día, que dice: 3.- Nombramiento y fijación de la remuneración del comisario para el ejercicio económico 2013. Toma la palabra la Presidenta de la Junta para nombrar al Ing. Com. Carlos Pacheco Manrique para que sea el comisario del ejercicio económico 2013 y se fija una remuneración de \$ 50.00 por sus honorarios, la cual es aceptada por el sin ninguna objeción.

Sin otro particular más que tratar, la señora Presidenta concede un receso para la redacción de la presente Acta, luego de lo cual se reinstala la sesión y se procede a su lectura a través de la Secretaria, aprobándose en todos sus términos sin modificaciones por los Accionistas Asistentes, junto con la señora Presidenta quien certifica que se deja constancia a través de Secretaria que se han cumplido todas las formalidades de ley, levantándose la sesión a las doce del día.



Sra. Verónica Reyes Padilla  
PRESIDENTA DE LA JUNTA



Sr. Marcos Reyes Padilla  
GERENTE GENERAL - SECRETARIO



Sra. Verónica Reyes Padilla  
ACCIONISTA



Sr. Marcos Reyes Padilla  
ACCIONISTA



Sr. Vicente Reyes Sánchez  
ACCIONISTA